

INFORME DE ACTIVIDADES

A continuación, me permito relacionar las actividades ejecutadas en el desarrollo de mi objeto contractual en la subsecretaría de salud pública departamental durante el periodo del 9 de Enero al 8 del mes de Febrero del año 2026.

No.	NUMERO DEL CONTRATO Y OBJETO CONTRACTUAL	202600438 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES EMERGENTE, REMERGENTES Y DESATENDIDAS LEPROSA, MEDIANTE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES		
1	Asistencia Técnica ESE Hospital de Sabanagrande - Se realiza asistencia técnica para el seguimiento al programa de lepra de la ESE y evaluar los indicadores que establece el programa a nivel nacional, entre los componentes a evaluar están los siguientes: ✓ Gestión del programa ✓ Clasificación por laboratorio ✓ Clasificación por clínica ✓ Tratamiento y seguimiento integral al paciente ✓ Seguimiento de convivientes ✓ Valoración de la vulnerabilidad ✓ Rehabilitación ✓ Sistemas de información ✓ Monitoreo y evaluación ✓ Compromisos.	
2	Asistencia Técnica ESE Hospital Materno Infantil de Soledad - Se realiza asistencia técnica para el seguimiento al programa de lepra de la ESE y evaluar los indicadores que establece el programa a nivel nacional, entre los componentes a evaluar están los siguientes: ✓ Gestión del programa ✓ Clasificación por laboratorio ✓ Clasificación por clínica ✓ Tratamiento y seguimiento integral al paciente ✓ Seguimiento de convivientes ✓ Valoración de la vulnerabilidad ✓ Rehabilitación ✓ Sistemas de información ✓ Monitoreo y evaluación ✓ Compromisos.	
3	Participación en COVE Departamental de Lepra con la participación de las 22 Secretarías municipales de los 22 Municipios del Departamento.	
4	Organización, asistencia y participación de evento taller de prevención de discapacidad dirigido a 50 pacientes de lepra del Departamento del Atlántico en el Marco de la Conmemoración del día mundial de la lucha contra la lepra.	
5	Apoyo a la coordinación operativa del programa de lepra mediante proceso de inducción programática, metas y lineamientos nacionales del plan estratégico de eliminación de la lepra; dirigida a profesionales contratados para el programa de lepra.	
6	Reunión de triangulación programática entre programa de lepra de la salud pública departamental, laboratorio de salud pública departamental y programa de vigilancia epidemiológica de salud pública departamental para establecer concordancia entre casos nuevos notificados en 2026.	
7	Apoyo en la coordinación operativa del programa de lepra, estableciendo rutas de seguimiento a pacientes, ESE y Secretarías de Salud Municipales para la realización de asistencias técnicas por parte de los profesionales del programa de lepra.	
9	Asistencia en reunión virtual convocada por el ministerio de salud nacional programa lepra.	

10	Consolidación y envío de actividades ejecutadas programa Lepra con cohorte al 31 de Enero de 2026 por solicitud de la Subsecretaria de Salud Departamental.
11	<p>Otras Tareas Asignadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión para la consolidación y envío de informes para Evaluación Trimestral PAS. ✓ Recepción y envío de certificados de discapacidad de pacientes con subsidios de lepra en el Departamento del Atlántico. ✓ Participación en comité primario de la Secretaria de Salud Pública evaluando los indicadores de gestión mensuales del Programa de Lepra. ✓ Autorización de solicitud de medicamento para pacientes de lepra en los municipios que presentan casos notificados en tratamiento y reacción leprotica. ✓ Envío de solicitud de pedido de medicamentos al Ministerio de Salud Nacional para la distribución a las entidades de salud que reporten casos de lepra en el Departamento del Atlántico. ✓ Consolidación de Informe de actividades para envío al Ministerio de Salud Nacional Programa Lepra con cargue a plataforma CORE FTP
12	<p>Apoyo Administrativo:</p> <p>Se realiza apoyo administrativo al programa lepra en las instalaciones de la secretaria de salud pública departamental, consolidación de información en base de datos de pacientes de lepra, envío de certificados de discapacidad de pacientes beneficiarios de subsidios nacionales a los sanatorios de Agua de Dios Cundinamarca y Contratación Santander.</p> <p>Verificación y autorización de esquemas de tratamientos para lepra y estados reaccionaes de pacientes con lepra.</p> <p>Atención y respuesta a correos del Ministerio de salud nacional, Secretarias de salud Municipales del Atlántico, ESEs, IPS, EPS y EAPB.</p>

ANEXOS Y EVIDENCIAS: Todas las Actas se encuentran en el DRIVE del correo electrónico tblepra@atlantico.gov.co (Carpeta Programa Lepra Profesional Malena Marriaga).

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS:





Se firma en Barranquilla a los 8 días del mes de Enero de 2026.

Cordialmente,

Malena Luz Muriago A.

MALENA LUZ MARRIAGA ALVAREZ.

c.c. 22467568

Contratista